

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 19 de Diciembre de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DE LAS PALMAS

El "ideal de los abuelos" y la política local

No quieren persuadirse los Gobiernos, no obstante la repetición del hecho, que en Las Palmas, más que lo que allí han dado en llamar, pomposamente, el ideal de los abuelos, se debate, pura y exclusivamente, un perpetuo conflicto de política menuda, caciquerial.

Todos los esdillos del leonismo, desde que el ex-Embajador se declaró, acetado por los poderes público, virrey de Canarias, han ido cayendo estrepitosamente, empujados y reemplazados por los jefes de esas conjuras, que á su tiempo sufrían la misma suerte... La política en Las Palmas, más se asemeja á una de aquellas Monarquías antiguas en que el puñal ó el veneno—en este caso la zancadilla—, facilitaba al más osado regicida la subida al Trono, ó á esas Repúblicas hispano-americanas en las que se repiten aquellos sangrientos sucesos del régimen monárquico electivo....

Y así en Las Palmas, desde don Juan de León y Castillo, hermano del omnipotente, hasta el Sr. Ruano, antecesor de D. Felipe Massieu, que es el que hoy cuenta con la confianza de D. Fernando, la política no ha sido otra cosa que una constante lucha del país, un ejercicio de destreza en las palmadas por dentro ó en las agachadillas.... Muy pocas veces, ninguna, quizás, ha sido empleada la media cadena, porque esta lucha, más que de fuerza, es argucia, y ya se sabe que á los políticos de Don Fernando, como á este, les encanta la astucia....

Entre D. Felipe Massieu y Falcón y Don Francisco Betancor Montesdeoca, el inolvidable, se ha entablado un duelo á muerte, una guerra sorda, de astucia, pero formidable y reconcentrada. Esa lucha, de la cual esperan los leoninos de Tenerife grandes venturas para su perdida causa, tiende, primordialmente, á debilitar los prestigios del General Eulate, y obtener, por los medios imaginables, aun por los más repulsivos é indignos, su traslado ó su destitución. Conseguido este propósito, ya en condiciones de influir en el nombramiento del sustituto del General Eulate, que sería, según las aspiraciones del Sr. Betancor Montesdeoca, una reproducción de Comenge, vendría, consiguientemente, la caída política de D. Felipe Massieu y la elevación de D. Paco Betancor á la jefatura provincial del leonismo.

Este es el plan. Y para presumirlo no se necesita tener aquel olfato político que se le atribula, con razón, á nuestro paisano D. Feliciano Pérez Zamora, sino limitarse á leer El Día, de Las Palmas, que es el único de aquella ciudad que ataca al General Eulate, y observar la innoble conducta que sigue, de acuerdo con aquel periódico, el papel leonino-betancorista que aquí se publica.

Ahora mismo viene á corroborar la existencia de ese plan y á descubrir su urdimbre, las protestas y manifestaciones con que desde Las Palmas se ha querido atronar los oídos del jefe del Gobierno, señor Canalejas. Y es El Día, órgano del Sr. Betancor Montesdeoca, el que aparece como más patriota y furibundo divisionista; y en estas notas, más que agudas, chillonas, se oyen las que, á toda voz, pregonan la supuesta parcialidad del General Eulate en el llamado pleito provincial, y las que, más modestamente, pero tan firmes como aquellas, acusan á D. Felipe Massieu y á los suyos de falsos patriotas, de malos canarios orientales....

El fracaso del mitin divisionista que ayer se celebró en Las Palmas, y la significación de quienes lo prepararon, despejan aun más los términos del asunto y ponen, muy

significativamente, un preciso comentario; porque en ese mitin, al que asistió una nada más que regular concurrencia, se censuró, en primer término, el informe del General Eulate acerca del problema canario, y se trató, en segundo lugar, de la desgravación de los artículos de primera necesidad....

Quizás hablemos de esto otro día aunque lo creamos casi innecesario por la conciencia exacta que ya de ello se tiene, pero es muy conveniente comparar el lenguaje mensurado que emplean los periódicos de Las Palmas efectos al señor Massieu y Falcón y el violento y virulento del órgano del Sr. Betancor Montesdeoca, también amigo de D. Felipe, pero con esas amistades que matan.

¿Por que no escribe el General Eulate una Memoria oficial de todos estos hechos, sucesos y acontecimientos?...

Telegramas oficiales

Delegado Gobierno á Gobernador civil.—Tenerife.

Las Palmas 18—1410

Sin duda con propósito de influir opinión campaña divisionista, periódico El Día publica informe atribuido V. E.

Delegado Gobierno á Gobernador, Tenerife.

Con regular concurrencia celebróse mitin sin novedad. Director La Mañana, Sr. Ramírez, hizo uso palabra, combatiendo informe dado á Gobierno por Gobernador civil sobre problema provincial. También trató asunto desgravación artículos primera necesidad, proponiendo nombramiento una comisión que marché Madrid exponer Gobierno verdaderas aspiraciones Gran Canaria. Terminado acto, disolvieronse reunidos perfecto orden.

Ambos telegramas han sido transmitidos al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Otro telegrama

Lo ha recibido del señor Canalejas el Delegado del Gobierno de Las Palmas:

Dice así:

«Enterado por noticias que se reciben de cierto género de protestas que ahí ocurren, debo manifestarle que Gobierno no está dispuesto á obedecer á esta clase de conductas. He conferenciado extensamente con León y Castillo, Morote y Matos y les he repetido que Gobierno llevará á las Cortes tan pronto pasen las cortas vacaciones de Navidad, el problema de Canarias para su definitiva resolución. No lo ha hecho antes porque era indispensable aprobar los presupuestos antes de fin de año. Sostengo el statu quo, pero esto como es natural no ha de ser obstáculo para que se dicten medidas generales de Gobierno como ha sucedido con las Jefaturas y Juntas de Fomento. Las protestas de cierta índole no hacen mella alguna en el ánimo de este Gobierno que en cambio está dispuesto á oír las peticiones y solicitudes razonables. Haga usted conocer estas declaraciones y telegráfeme directamente lo que ocurre.»

Una carta

Sr. Director de LA OPINIÓN. Muy considerado Sr.: Ruego á V. se digne dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, á la siguiente carta que con esta misma fecha dirijo al periódico El Tiempo.

Dándole expresivas gracias, quedo de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

Henry Martín.

Puerto Cruz, 15/12/1910.

«Sr. Director de El Tiempo.

«Muy considerado Sr.: En la reseña hecha en el periódico de su digna dirección, del naufragio del vapor noruego Titlis, se dice que el Alcalde de este Puerto, D. José de Arroyo, demostró sus sentimientos inhumanitarios, ordenando que los naufragos pasaran al hospital para ser curados, cuando recibían atenciones, que soy el primero en alabar, de D. Víctor Machado y señora, en la casa que poseen muy cerca del sitio donde ocurrió el lamentable accidente.

«El que se permite molestar su atención, extranjero residente desde hace algún tiempo en esta isla, cuyas bellezas admira, ha quedado muy mal impresionado, igualmente que el Capitán y demás tripulantes del buque perdido, y señores extranjeros compañeros de Hotel (testigos de lo ocurrido), por la injusticia con que se refiere en su periódico la conducta observada por el señor Arroyo en tan tristes momentos, dignísima por todos conceptos.

«A dicha autoridad tuve el honor de acompañar al lugar del suceso, donde llegamos de los primeros; habiendo visto, con mis propios ojos, que el señor Arroyo estuvo á la altura que corresponde á una buena autoridad de los mejores sentimientos y cumplidora de su deber, haciendo que llegara seguidamente el médico municipal á curar á los lesionados, y tomando cuantas medidas eran del caso en aquellos momentos de dolor, en bien de los naufragos, con quienes departió afablemente por mi mediación (ya que me presté con gusto á servir de intérprete), prodigándole toda clase de consuelos y atenciones, y disponiendo, una vez verificada la primera cura de los heridos, fueran conducidos en carruajes á hoteles de esta localidad, acompañándoles y dejándoles debidamente alojados. Posteriormente fueron objeto de sucesivas visitas por parte del Sr. Arroyo, para quien y demás autoridades, los heroicos salvadores, el Sr. Machado y todos los habitantes de este hospitalario pueblo, oí frases del mayor elogio del Capitán y oficiales del Titlis, que abandonan esta tierra con el alma profundamente apenada por la pérdida de sus cuatro compañeros de tripulación.

«Por lo expuesto, ruego á V., señor director, que seguramente escribió bajo la impresión de una mala ó tal vez mal entendida información, dé cabida en las columnas de su periódico á la presente carta, escrita al correr de la pluma por un amante de la verdad y la justicia, por lo que le anticipa gracias su afectísimo s. s.

Q. B. S. M.

Henry Martín.

Puerto Cruz, 15/12/1910.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 17—22'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior á 84'85. Acciones Banco de España, á 460'50. Amortizable 5 p 8, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'10 por £. París, vista, á 7'20 p P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 94'82. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 402'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante, (Alicantes), francos, 422'00.

De unos presupuestos

Los municipales para 1911 del Puerto de la Cruz, obra exclusiva del actual Alcalde y muy apreciado amigo nuestro D. José de Arroyo, jénes de felices iniciativas y de grandes alicios, han merecido el aplauso casi unánime de aquel pueblo.

Y decimos casi unánime, porque el coro de tan justas alabanzas, de tan imparciales parabienes, no se han sumado los concejales republicanos y monárquicos que, constituyendo la mayoría de aquella Corporación Municipal, han estado y están frente á la minoría de «Unión Patriótica» á que el autor de los aludidos presupuestos pertenece.

Pero son estos tan excelentes, tan firme y recta es la orientación que tienen y de tal modo ha subido el señor Arroyo adaptar su obra á las necesidades é importancia de su pueblo, que esos concejales y cuantos amigos y correligionarios suyos fueron á la reunión de la junta municipal de asociados con

el deliberado propósito de hacer fracasar al señor Arroyo, hubieron de deponer sus arrostros belicosos ante la elocuencia formidable de los números y ante el programa fuertemente reestructivo que en los discutidos presupuestos se advierte clara y eficazmente.

Y baste decir, en apoyo indestructible de todo esto, que el señor Arroyo sin apurar el contribuyente, ha reforzado en unas 50 000 pesetas más el presupuesto de ingresos, limitándose á cortar, principalmente, los abusos de empleomanía política de que han estado plagados los anteriores presupuestos municipales del Puerto de la Cruz. El plan de obras que en los actuales se desarrolla, es importantísimo y marca un señalado progreso en este Ramo de la Administración municipal frente al visible abandono en que había caído.

La discusión de estos presupuestos ha sido laboriosísima, pero el señor Arroyo, como ha procedido noble y lealmente y como argumentaba con sentido de la realidad, obtuvo un extraordinario triunfo en la junta municipal de Asociados, al hacer triunfar su obra económica.

Claro es que no habían de conformarse los concejales del «Manifiesto á nuestros electores», con ese tan señalado y significativo triunfo, y aún á cambio de producir un daño inmenso al Puerto de la Cruz, como, seguramente, se lo causarían, rechazaron una partida de 300 pesetas —¡sesenta duros!—, que en el presupuesto de gastos se hacían figurar para los que pudieran originar la visita de alguna comisión científica, de alguna autoridad provincial, etc., etc. Esto fué lo único que la excesiva escrupulosidad de los opositoristas encontró en los presupuestos del señor Arroyo.

Sepan, pues, los vecinos del Puerto de la Cruz, y sepa, también el digno Gobernador Civil de Canarias, quienes son, en caso de que esos presupuestos no pudieran regir en el entrante año, que es lo que se quiere demostrar, los culpables de que, de manera tan censurable y hasta punible, se interrumpen, durante un año, la vida municipal de un pueblo que ha venido sufriendo, durante diez ó quince años, la funesta dirección de unas mismas personas, que ha sido, en suma, la expresión más definitiva de un tiránico é insufrible caciquismo....

Prosa oficial

Instrucción Pública

El Sr. Burell ha dispuesto que se proceda con toda rapidez á la formación y publicación de las propuestas correspondientes á los concursos de ascenso y traslado anunciados en julio último.

Los maestros y maestras que resulten propuestos más de una vez, ya sea por haber solicitado en el concurso de Marzo, recientemente resuelto, y en el de Julio ó en este último en el de ascenso y traslado, han de manifestar, en el plazo de reclamaciones, la escuela por que optan.

Resueltos estos concursos, se convocarán los correspondientes al año actual. —Ha sido anunciado á concurso de traslado, la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Canarias.

—Se ha dispuesto queden sin certificar las hojas de servicios de los maestros públicos, que contengan el menor defecto, ó cuando los hechos que en aquellas se aduzcan no estén suficientemente comprobados.

—Leemos en un periódico de Madrid:

«El ministro tiene el propósito de anunciar en breve á concurso y oposición veintitantas plazas de auxiliares, dotadas con 1.500 pesetas, para el servicio de las Bibliotecas populares.

Estas plazas serán desempeñadas por señoritas que reúnan las condiciones que se determinen.

También activa el señor Burell los

trabajos para la implantación en breve, de la Escuela de Administración Mercantil y de la Enseñanza de la Mujer.

Guerra

Se ha dictado una R. O. circular otorgando á los jueces instructores las mismas atribuciones que para conceder la exención del servicio militar por ausencia del padre por más de diez años en ignorado paradero, concede á los Ayuntamientos el artículo 69 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de Reclutamiento.

—Entre los proyectos últimos leídos por el General Aznar á las Cortes, figuran los siguientes:

Uno, haciendo extensivos á los músicos militares de primera y segunda clase los beneficios de períodos y premios de renganches y de retiro que á los sargentos concede el art. 6.º de la ley adicional á la constitutiva del Ejército y el real decreto de 9 de Octubre de 1889.

Otro concediendo el ingreso en las escalas de reserva retribuida de Artillería é Ingenieros, con el empleo de segundos tenientes, á los segundos tenientes alumnos de las Academias respectivas que no terminen el plan de estudios reglamentario, asignándoseles en su empleo la antigüedad de la fecha del ingreso en las citadas Academias.

Podrán acogerse á esta ley los segundos tenientes alumnos que obtengan ó hayan obtenido su separación en las Academias posteriormente al año 1895 en que se incluyeron oficiales de la escala de reserva en las plantillas orgánicas de Artillería é Ingenieros, haciéndose esta concesión á petición de los interesados y previo informe de los directores de las respectivas Academias, sin que sea obstáculo para la concesión el que la separación fuera por pérdida de cursos repetidos.

Gobernación

Real decreto disponiendo que los jefes superiores de Administración, los oficiales generales, los jefes de los distintos Cuerpos y Armas con la categoría de coronel ó asimilados á este empleo y el jefe del Cuerpo de Seguridad de Madrid, se consideren incluidos entre los funcionarios que enumera el art. 1.º del Real decreto de 31 de Diciembre de 1908.

—Otra disponiendo que todas las subvenciones concedidas por el Estado al Montepío de médicos titulares en los años de 1906, 1907, 1908 y 1909, sirvan para atender, en la parte que puedan corresponder, á los socorros que habrán de satisfacer á las viudas y huérfanos de los médicos titulares.

—Otra disponiendo que en el término de diez días remitan á aquel ministerio los gobernadores civiles un estado, arreglado al modelo que se publica, expresivo de las cuentas del ejercicio del presupuesto de 1911, que deben formarse por las Diputaciones y Ayuntamientos y remitirse al Tribunal de Cuentas del Reino.

Presidencia

Real orden comunicada trasladando otra orden del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, interesando de la Presidencia del Consejo de Ministros, se ordene á todos los ministerios que los empleados de la Península é islas adyacentes, cuyo sueldo no exceda de 1.500 pesetas, se pongan á disposición de las Juntas municipales del Censo de población durante los días del presente mes y primeros del próximo enero.

ÓPALOS

EN UN ABANICO

Pues que la llama de amor hoy en nuestros pechos arde, oye bien al trovador, que canta, bajo el fulgor de la estrella de la tarde!

Tu canto de amor y olvido, entona el aura inconsciente, y oigo en un ritmo perdido, que alguien muuitta á mi oído: ¡yo soy tuya solamente!

FRANCISCO JORDÁN.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

El «candado.» Escandalazo en el Congreso.

Madrid 17—23'20.
En la sesión de hoy en la Cámara popular, el diputado D. Dalmacio Iglesias consumió un turno combatiendo la ley del «candado.» Mientras D. Dalmacio hablaba, el señor Soriano se dedicó a interrumpirlo haciendo frases y chistes que provocaban la hilaridad de la Cámara.

La conducta del diputado republicano dió origen á un gran escándalo.

Los carlistas protestaron enérgicamente amenazando retirarse.

Entre éstos y los republicanos cruzáronse algunos apóstrofes.

El presidente de la Cámara señor conde de Romanones logró, tras grandes esfuerzos, restablecer el orden.

Vacaciones parlamentarias.

Madrid 18—15.
El Gobierno y las minorías parlamentarias han convenido en que las vacaciones de Pascuas queden limitadas al tiempo que tarde en regresar de Melilla S. M. el Rey.

Seguidamente de ser reanudadas las sesiones, se planteará y desarrollará el anunciado debate sobre el proceso de Ferrer, así como los demás problemas pendientes.

Un descarrilamiento. Cobián enfermo.

Madrid 18—15'35.
Dicen de Lisboa que ha descarrilado un tren que iba atestado de obreros. Casi los viajeros resultaron con heridas de mayor ó menor gravedad.

—El ministro de Hacienda, señor Cobián, ha tenido que guardar cama aquejado por una congestión pulmonar, que al principio ocasionó entre los familiares del ilustre diputado por Tenerife, una grandísima alarma.

La casa del señor Cobián ha sido visitadísima.

El distinguido enfermo ha experimentado ya un sensible alivio.

Colisiones entre obreros.—Presupuestos.

Madrid 18—16.
Dicen de Barcelona que entre los huelguistas descargadores y los esquirols ha habido sangrientas colisiones, resultando heridos, de armas de fuego, varios de los contendientes.

Para calmar los ánimos se hizo precisa la intervención de la fuerza pública.

—En el Senado han sido aprobados el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes para el año próximo, así como el presupuesto de las posesiones africanas.

FUERTE MAREJADA

Desde ayer se siente un violento nordeste, que agita las aguas del mar con verdadera furia.

Anoche, á la plea mar, el ímpetu de las olas produjo sensibles desperfectos en el edificio del «Real Club Tinerfeño» y lanzó contra la playa, destrozándolas completamente, dos gabarras con carbón mineral, pertenecientes á los señores Elder, Dempster y C.^a

En el barrio de Los Llanos, las aguas alcanzaron un extraordinario nivel, que produjo en aquellos vecinos un verdadero pánico.

La violencia de las olas arrancó unos 75 metros de la tubería subterránea de la fábrica de gas y causó algunos destrozos en varias viviendas de aquella barriada.

Algunas casetas situadas en el dique sur de este puerto, han sufrido serios desperfectos.

Las olas, embravecidas, convirtió la explanada alta del dique sur en un verdadero lago.

También las aguas penetraron por el barranco de Santos, en una extensión considerable.

El Alcalde, Sr. Martí y el Arquitecto municipal, recorrieron, desde el primer instante, los lugares amenazados, y aunque la marejada se ha ido debilitando, han dictado pru-

dentos medidas para evitar cualquier lamentable desgracia, si en la marea alta de hoy las aguas del mar volvieran á su primitiva violencia.

De la tijera á la fantasía

Con este título dice nuestro colega *La Gaceta de Tenerife*:

«Nos consta que el telegrama que con el título de «Sustitución de Eulate» publicó «El Tiempo» en su número del viernes 16 de este mes, no ha pasado por el cable que nos une con Cádiz.»

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

Formado por la sección correspondiente de la Contaduría el Padrón de los contribuyentes sujetos al impuesto municipal por utilización de alcantarillado, relativo al año último de 1909, queda expuesto en esta dependencia dicho documento, con objeto de oír reclamaciones, durante el término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Las expresadas reclamaciones se formularán por escrito, necesariamente, dirigidas al Excmo. Ayuntamiento y extendidas en papel sellado de la clase undécima, acompañándose á ellas timbre municipal de cincuenta céntimos de peseta y la cédula personal del interesado.

Se advierte que transcurrido que sea el expresado plazo no se admitirá ninguna de las reclamaciones que se produzcan.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo consistorial.

Santa Cruz de Tenerife 17 de Diciembre de 1910.—El Secretario, Luis Sarmiento y Caria.

El "Parque Recreativo"

El propietario de este conocido y popular teatro, en su deseo de corresponder al favor que el público de esta ciudad siempre ha otorgado á sus espectáculos, poniendo aquel céntrico local en las debidas condiciones para que pueda haber función todo el año, ha contratado con una fábrica inglesa la construcción del techo de hierro que ha de colocarse en el referido local, en condición de que el mismo sirva también para la estación de verano.

También se propone, muy en breve, hacer jardines en la parte exterior del local teatro y colocar una artística fuente con juegos de agua en sitio que prestaría gran aliciente á las personas que esperen de una sección para otra.

Con estas reformas es indudable que el «Parque Recreativo» generará mucho como centro de reunión en estos espectáculos de *Varietés*.

Notas marítimas

El vapor *Hamburgo*, de la compañía «Hamburgo Amerika Linie», ha sido adscrito á un servicio especial de lujo entre New York y la Habana. El vapor *Océano*, de la misma Compañía, ha sido vendido á la «Atlantic», que lo ha destinado á la línea New York-Bermuda.

—Mañana, 20, es esperado en este puerto, directamente de Cádiz, el vapor correo *Reina Victoria*.

—Procedente de Liverpool llegó ayer el vapor inglés *Zaria*, con cargamento general para esta plaza.

—También llegó ayer el vapor correo español *Antonio López*, procedente de Génova, Barcelona, Valencia, Málaga, Cádiz y Canaria, con 8 pasajeros para aquí y 370 de tránsito para Cuba. Trajo la siguiente carga: 57 bultos de Génova; 227 de Valencia, 105 de Málaga, 168 de Cádiz, y 104 de Barcelona. Embarcó en este puerto 50 pasajeros.

—En los días 17 y 18 han entrados los pailebots *Celaje*, de Valle Santiago, en lastre; *Santiago*, de la pesca, con pescado salado; *Progreso*, de la pesca, con pescado fresco; *Arriaga*, de la pesca, en lastre y *Estrella*, de Canaria, con 3 pasajeros, carga general y ganado.

—Con cargamento general para esta plaza han llegado hoy los vapores *Luis Vives*, español, de la Península, escalas y Canaria, y *Ardeola*, inglés, de Liverpool, Lisboa y Canaria.

—El *Antonio López* ha traído la noticia de haber hallado, á la altura de Gran Canaria, un vapor alemán que había perdido la hélice.

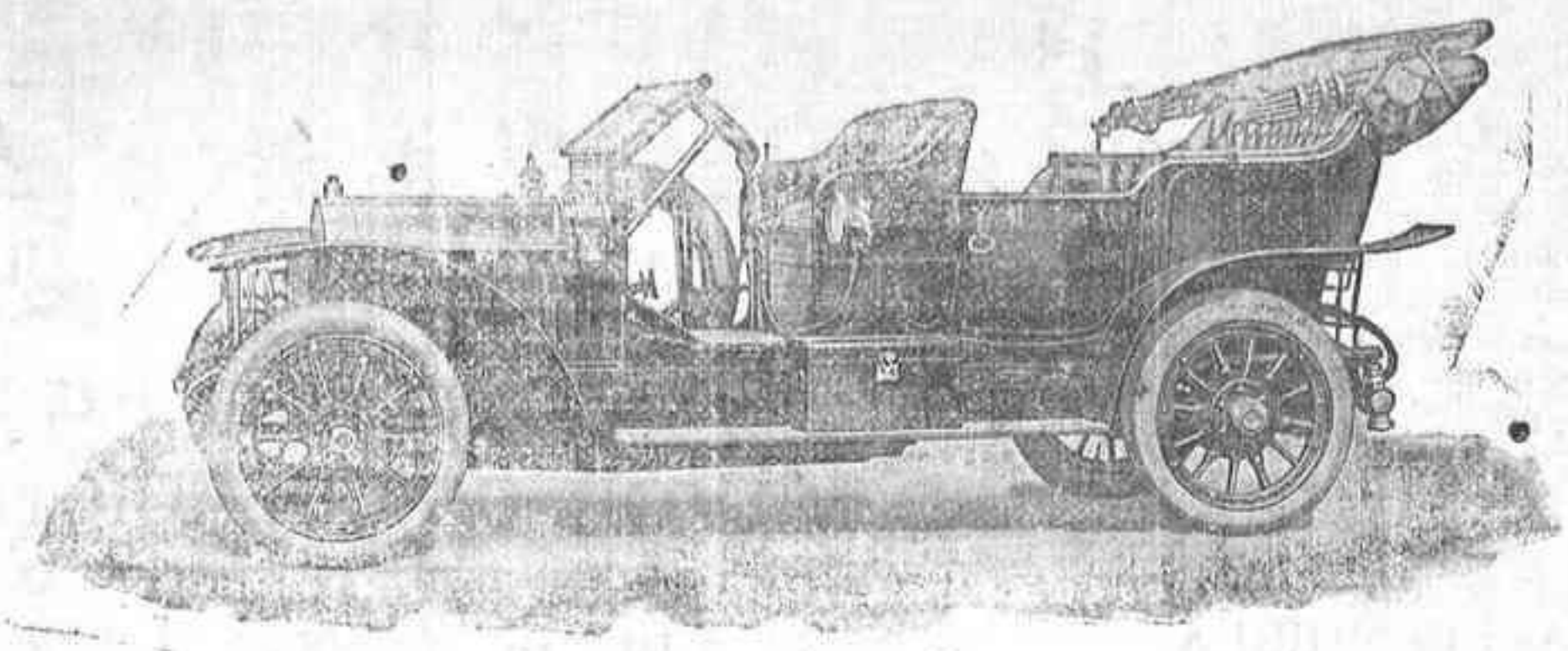
Inmediatamente se comunicó á Las Palmas, la anterior noticia, con el objeto de que se prestara los auxilios necesarios al aludido buque.

D. Pedro Schwartz alquila el hotel número 7 de la calle General Antequera en que vive hoy Don A. Vizcava.

Flujos, Flores blancas, Escoriaciones, irritaciones y llagas de la Matriz se curan rápidamente con la Inyección Diana Roselló. Farmacias y Droguerías.

Automóviles Martini * Fabricación Suiza

Especiales para países montañosos. Pueden competir ventajosamente en todos conceptos con las mejores marcas



Para informes dirigirse á D. Eugenio Nauts y Ca., Alfonso XIII n.º 86, Sta. Cruz de Tenerife ó á D. Fernando Stauffer, agente general para las Islas Canarias, Calle Verde, Villa Orotava

PASAJEROS

En el vapor *Antonio López* llegaron ayer de la Península: D. R. Mendoza, D. Manuel León, D. Eduardo Chany, D. Clemente Rodríguez, D. Adolfo Pérez, D. José M.^a Cabrera, D. Francisco Calatrava y D.^a Carmen Sderberto.

—El vapor *Luis Vives*, trajo de Arrecife y Canaria los pasajeros siguientes: D. Manuel Fernández, D. Angel Crosa, D. Francisco Suárez, D. José Ojeda, D. Tomás García, D. Juan Morales, D.^a Susana Fumero, D. Antonio Méndez y D. Demetrio Sanlaya y tres más.

—En el vapor *Tenerife* llegaron el sábado de la Palma las señoritas María y Luisa Puig, hijas del Director de Sanidad de este puerto D. Pedro Puig.

Varias noticias

Después de pasar unos días en Garachico, ha regresado á esta capital la distinguida Señorita Carmela Eulate, hija del Sr. Gobernador Civil de Canarias.

La señorita de Eulate regresa encantada de la hermosura natural de aquellos espléndidos paisajes y hondamente agradecida á las exquisitas y múltiples atenciones que recibió de la respetable señora doña Catalina de León y Molina, en cuya magnífica posesión de «Los Majuelos», residencia habitual de aquella distinguida dama, y galantemente invitada por esta, ha pasado los días de su excursión á Garachico y demás pueblos y villas comarcanas, la ilustrada hija del General Eulate.

Leemos que en Madrid ha fallecido el apreciable joven D. Luis Ruiz y Benítez de Lugo. Reciban sus doloridos padres y hermanos, así como los demás familiares del desdichado joven, nuestro más sentido pésame.

Copiamos de nuestro colega *Arautópala*, del Puerto de la Cruz:

«Según leemos en la revista de espectáculos de un periódico de Madrid, en el teatro de la Gran Vía de aquella Corte, se estrenará próximamente una zarzuela en un acto titulada «El Amor en cuarta plana», letra del redactor de «Madrid Cómico» D. José Alarcón y Ortuño, y música de nuestro paisano y colaborador D. Juan Reyes Bartlett (*Ramiro de Añaza*).»

Varios colegas locales, unos por error y otro por mala fé, han dicho que, la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares de Madrid, ha dispuesto sea repuesto en su cargo el suspendido médico de Garachico, D. Antonio Paez.

No hay tal cosa, porque esa Junta solo tiene una misión meramente informadora y á esa misión se ha atendido, diciendo que estima debe ordenarse la reposición del médico señor Paez, hasta que en el expediente que se instruye recaiga resolución definitiva.

¡Lo hará así el señor Gobernador!... Nuestras impresiones son de que la primera Autoridad Civil sostendrá el acuerdo de la Junta municipal de Asociados de Garachico, conformándose, además, con la opinión de esta Junta provincial de Sanidad.

Con un fuerte catarro se encuentra indispuerto el digno Gobernador Civil, General Eulate, á quien deseamos una rápida mejoría.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, nuestro muy querido amigo don Francisco Dorta Yanes, antiguo y probo empleado de los señores Viuda é hijos de Aureliano Yanes.

Deseamos al enfermo una rápida y completa mejoría.

Interinamente desempeña el cargo de Ordenador de pagos de esta Diputación provincial, por enfermedad del Presidente señor La Rosa, el diputado

Para Pascuas y Año Nuevo

En el Almacén de Ultramarinos de Miguel Fera, Castillo 23, se ha recibido los acreditados turrones de Jijona, Alicante y Yema, Mazapán de Toledo, Pasteles de Gloria y otros artículos propios para las fiestas de Pascuas y Año Nuevo.

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ámpliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la

«Nuestro colega *La Correspondencia Militar*, de Madrid, está publicando una serie de artículos muy bien escritos, sobre *El problema canario*.

Aunque sólo aparecen firmados con las iniciales M. M. F. creemos que estas corresponden á un distinguido oficial del ejército, paisano nuestro que hoy reside en Madrid.»

Leemos que en Vallehermoso ha contraído matrimonio con la bella señorita Petra García Mora, nuestro querido amigo y reputado médico Don José Trujillo. Les deseamos perennas felicidades.

Repentinamente falleció una anciana llamada Teodomira Concepción en el momento en que la conducían de á bordo del *Tenerife* al dique Sur de este puerto.

Descanse en paz.

Para que el señor Alcalde disponga su inmediata desaparición, pues así lo impone la higiene y salubridad públicas, denunciamos la existencia de una estercolera en una cuadra ó cochera situada en la plaza de la Iglesia, en esta capital; estercolera que ya, privadamente ha sido denunciada.

Por virtud de la Ley, recientemente aprobada, de ascensos de los tenientes de Navío que reúnan determinadas condiciones, al empleo inmediato serán ascendidos los segundos jefes de las comandancias de marina de Tenerife y Las Palmas, respectivamente, señores Estanga y Acedo.

Registro civil

NACIMIENTOS
Leocadia Torres y Alberto. Sinesio Gutiérrez y del Castillo. Fernando Castro y Salcedo. Domingo Armas y Santos.

DEFUNCIONES
Lucas Suárez y Estupiñán, de Telde (Canaria), 47 años, casado; Jesús Nazareno 19.

Angel Pestano, de esta ciudad, 1 año; Miraflores.

Andrea de la Rosa García, del Escobal, 30 años, casada; Cazalón.

Matilde Méndez y Suárez, de la Laguna, 1 año; Los Llanos.

AZAFRANES SUPERIORES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Especialidad de esta Casa en dulces finos para bodas, Bautizos, bailes, elaborados por un inteligente operario.

PAN PARISIEN **PAN MADRILEÑO**
¡Muy sabroso! ¡Muy exquisito!

Pastas para sopas. Chocolates. Molinos harineros

LA LEGALIDAD

de JOSÉ FERNAUD (Sucesor de Alvaro Fernaud)
Teléfono n.º 312.—Dirección: Serrano y Cast o (Barrio Duggi)

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

Sección marítima

Diá 16

ENTRADA DE VAPORES

103- *Aburi*, inglés, de Opobo para Liverpool; á Elder.

104- *Amiral Courbet*, francés, de Adah para Havre; á Hardisson.

105- *Ardeola*, inglés, de Liverpool para el Puerto de la Cruz.

106- *Sancho*, español, de Santa Cruz de la Palma; á Otto Thoresen.

107- *Seagull*, español, del Puerto de la Cruz; á Elder.

108- *San Lucas*, noruego, de Canaria para Londres; á Otto Thoresen.



«Preparación de Wampole» y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habían perdido ya toda esperanza. «El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.» De venta en todas las Boticas.

Bombas eléctricas para casas

Sencillas, convenientes, rápidas y económicas

Informes detallados en la casa de ALFRED WILLIAMS, Marina 11, en donde las personas interesadas pueden ver una bomba en función.

Gasto mensual inclusive el alquiler del contador en una casa con vivienda de 4 personas y oficinas de 15 personas calculado en el término medio de 3 meses, Ptas. 2'92.

Sperling & Williams
LONDRES

Alfred Williams,
SANTA CRUZ Y LAS PALMAS

EXPOSICION en obras de mármoles

Alfonso XIII 86

Talleres para los encargos y Construcción de obras, Imeldo Seris, 108

Especialidad en estatuas y monumentos artísticos M. Francisco Diaz.-Marmolista.

VINOS

turbios y pesados Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y lijeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino» Saviol para limpiar envases. Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA Imeldo Ssrís 37. Santa Cruz de Tenerife.

Vinos blancos del país

á 45 céntimos litro por garrafones. — Méndez Núñez, número 19 (Hoteles).

Empleado. Se ofrece uno para Tenedor de Libros y toda clase de contabilidad. Darán razón en esta imprenta.

En la Laguna se vende la casa calle de la Rosada número 11, esquina á San Agustín. Informarán en la misma.

Se vende la casa calle de Pérez Galdós núm. 23 (antes San Lorenzo). Informará D. Manuel Santaella.

Maestros zapateros:

En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos.

También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.

Visítad este establecimiento y os convenceréis. — San Francisco 14.— Santa Cruz de Tenerife.

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo foliado á quien lo pida.

El Gran Bazar Alemán

anuncia á su numerosa clientela, que llegó la primera remesa de los **sombreros de fieltro**, última novedad de París, y que se han puesto á la venta desde el mes de Noviembre.

Alfonso XIII núm. 42, frente á las máquinas Singer

ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del

estómago, hígado y riñones

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Fidanse prospectos.**

DE VENTA: Farmacia de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20 y Farmacia de L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales

Hamburg Amerika Linie

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

CORREOS ALEMANES

El rápido y moderno vapor

Westerwald

llegará fijamente á este puerto el dia 4 de Enero saliendo DIRECTAMENTE para la

HABANA

para donde admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes CARLOS J. R. HAMILTON en la casa de los Sres. Hamilton y Compañía, Marina 15.



Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.

Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para telas caladas.

Carnet para los guías intérpretes

Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

cuenta de la alusión de que he sido víctima! Me desprecia... Afortunadamente lo ignora todo. Nadie sabe el secreto de mi locura.

Se recostó sobre la roca y ocultó su semblante entre las manos. En vano trataba de indagar la causa que habia producido su exaltación inexplicable. Separó las manos de su rostro y distinguió á Renée tendida sobre el musgo, iluminada débilmente por la tenue claridad que del exterior entraba en la gruta.

Decididamente he perdido la cabeza—exclamó en voz alta.—Tengo aquí esta criatura sin conocimiento y me olvido de socorrerla.

Allí no habia más que un medicamento, el más sencillo y quizá el más poderoso: agua fresca. El mansnial que salía de la roca estaba á veinte pasos de la gruta. Raoul corrió en busca de la medicina.

Apenas habia desaparecido, cuando Renée abrió los ojos. Su entrecejo, su palidez, sus facciones contraídas declaraban la amargura y la cólera que ocultaba en el corsón.

—¡Tiempo perdido!—pensaba.—No comprendo al conde de Gerde... Quiero una revancha... Me vengaré aunque me cueste la vida. ¿Y cómo?

Quando á los dos á tres minutos llegó Raoul trayendo agua fresca en su capote de pana, que la dejaba caer gota á gota, encontró á su hermana política incorporada y con los ojos abiertos.

—¡Ha vuelto en sí!—exclamó el Conde.—¡Cuánto me alegro!

—Despierto de un sueño,—baluceó Renée.—¿Dónde estoy? ¿Qué ha pasado?

—Nada grave.

—Sin embargo..

Atemorizado Raoul por el peligro en que veía á Renée, se decidió á jugar el todo por el todo.

Clavó sus espuelas en los ijares de Diego para obtener de él un esfuerzo supremo. El bravo animal obedeció á los deseos del jinete.

En cuatro saltos alcanzó á Jack. Pero su violenta carrera no podía contenerse en un punto, y se iba adelantando al otro caballo cuando Raoul, con gran serenidad y previsión, logró apoderarse de las bridas que Renée habia dejado abandonadas sobre el cuello del animal. Al mismo tiempo hizo girar á Diego, y Jack, cortado de improviso en medio de su carrera, y separado, de línea recta, no pudo conservar el equilibrio y cayó.

Raoul con pasmosa serenidad lo habia previsto todo. Se inclinó hacia Renée en aquel instante fatal y preciso en que el caballo caía al suelo, y cogiéndola por la cintura con sobre humano esfuerzo, logró en un arranque violento colocarla delante de sí sobre el arzón delantero.

Diego se detuvo con una docilidad admirable.

—¡Hermana mía!—exclamó el Conde—tranquilizáos. Estamos fuera de peligro.

—Renée no respondía. El Conde la miró sobresaltado. Renée tenia los ojos cerrados. Su cabeza inerte se balanceaba á cada movimiento del brazo que la sostenía.

—¡Ha perdido el conocimiento!—pensó el marido de Juane.—¡Estas amenazas que se creen fuertes y no quieren escuchar consejos!... En el momento crítico les acomete el síncope. Sea lo que quiera, es preciso avisar.

Pero no habia á quien. La soledad era completa... El groom quedaba desorientado á distancia de algunos kilómetros, habiendo partido la pista de los caballos que guiaban los señores, y para tranquilidad de su conciencia.

JACOB AHLERS
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
19 Dicmb.	Gunther *	3000	Dunkerque y Hamburgo.
22 »	Porto *	3000	Hamburgo.
22 »	Feldmarschall	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
24 »	Santa Lucía *	4200	Amberes y Hamburgo.
25 »	Santos *	4800	Hamburgo.
27 »	Corrientes *	3700	Hamburgo.
29 »	Cap Roca	5700	Bahía, Río Janeiro y Santos.
5 Enero	Mazagán *	3000	Hamburgo.

* Llevan frutos.

OTTO THORESEN
LINEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 22 SAN TELMO **Día 29 SAN MIGUEL**
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Middleton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hall
Día 25 el magnífico vapor SANTA CRUZ
Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Saucos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.
Cada quince días hará el vapor **Sancho**, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para **Dunkerque** y **Hall**, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.
Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN**-Marina 3-Tercer piso.



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restriñe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
Fartos
Y ENFERMEDADES DE NIÑOS
Teléfono núm. 296
Consultas de 12 m. a 2 tarde.
Calle de Imeldo Seris 40

Se vende

la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina a Santiago. Darán razón en esta imprenta.

Rol de navegación

se hallan de venta en la Imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Comp.ª Trasatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Diciembre de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
M. L. Villaverde.		Montevideo y Buenas Aires
P. de Satrustegui		Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Antonio López	18 Dicbre.	Las Palmas, Cádiz, Alican te, Valencia y Barcelona
Manuel Calvo	30 ó 31 Dic.	Cádiz y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinda ó Hijos de Juan La-Roche.**

A TODOS
los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de París).
Sellos de caochou se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Avondale Castle	22 Dic.
	Armada Castle	28 »
	Durham Castle	5 Ener.
	Walmer Castle	11 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Tongariro	29 Dic.
	Corinthic	12 Ene
	Ruahine	26 »
	Arawa	9 Febr.
HABANA	Westerwald	4 Ener.
	Salida fija	

LONDRES	Gaika	22 Dic.
	Kinfaun Castle	26 »
	Comrie Castle	29 »
	Dunluce Castle (*)	28 »
	Kia Ora	1 Ener
	German	4 »
	Arawa	6 »
	Tintagel Castle (*)	11 »
	Salamis	19 »
	Ruapehu	20 »

LIVERPOOL	Barbary	20 Dic.
HAMBURGO		
VARIOS		

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Se vende un motor a petróleo de 1 y medio caballos Garduer, una transmisión, un coche, una báscula, una prensa, una picadora y más enseres propios para la industria de tabaco. Razón, Imeldo Seris 107 (a).

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobán núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 3.

Chargeurs Reunis

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.
Llegará a este puerto el 19 de Diciembre el vapor francés

CAMPINAS

Admite carga.
Agentes, Hardisson Hermanos.

Pinillos Izquierdo y Ca.

El magnífico vapor correo español **Catalina** de 6.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 21 de Diciembre con destino a **OPORTO** con hueco para pasajeros y carga.

Martín Saenz

El magnífico vapor correo español de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el 27 de Diciembre con destino a **Habana directamente** con hueco disponible para pasaje y carga.
Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

CASA DE SALUD OPERATORIA

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES
Barrio de los Hoteles (Gran Vía).
CIRUGÍA GENERAL
Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores de la matriz; de quistes del ovario. Vías génito-uritarias, Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 a 12, excepto los domingos.

Salón Parisièn

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienas en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Srás.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el día 21 de Diciembre el vapor francés

Amiral Troude

admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

LA ITALIA

Sociedad di Navigazione a Vapor
El magnífico vapor correo italiano **Ancona** de 10.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 19 de Diciembre con destino a **GENOVA** con hueco para 100 pasajeros de primera clase, y 10.000 huacales en los entrepuentes.
Agentes, Elder Dempster & Co.

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente
Llegará a este puerto el 3 de Enero de 1911 el vapor francés **Californie** admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS.

Se lava y plancha todo terno

de ropa en la calle de S. Francisco Javier, 14. Prontitud, esmero y economía.

Se alquila la casa número 20 de la calle de Santiago. Informarán: Doctor Comenge 75.

Para los puertos del Sur de esta isla

El magnífico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Se vende por la mitad de su valor una estantería nueva, propia para venta. Darán razón Castillo 62.

Se desea comprar un carro y una mula. Dirijirse a la Fábrica de chocolates de José Feraud, en el barrio Duggi.

Academia preparatoria

para escuelas especiales de Ingenieros, de Industrias, de Comercio, incluso el Profesorado; Asignaturas del Bachillerato, etc.
Colegio de primera enseñanza anexo a dicha Academia. Enseñanza Elemental y Superior con sujeción a los programas de ingreso en las diferentes carreras.—Idiomas.
Robayna 7 y Méndez Núñez 10.
Juan Gaviño.

Se venden las casas núms. 75 y 77 calle Médico Comenge Informarán en la casa núm. 75.

PATATAS DE SEMILLA

y para comer se venden muy baratas por quintales y al detalle. Depósito, **FABRICA DE HIELO.**

Tenedor de libros

Persona seria y práctica, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para todo trabajo de escritorio. Informarán en esta imprenta.
Imp. de F. S. Molowny

cia seguía al trote la alameda en que le dejaron en un principio.

El lector recordará que la parte derecha del camino en que se encontraban el Conde y su hermana política estaba formada por grandes rocas de granito. Casi al nivel del suelo, una gruta estrecha y profunda, tapizada de musgo, se abría entre la obscura piedra. Próximo a ella se veía una fuente natural, formada por un manantial de agua clarísima que salía de una roca perdiéndose luego entre las grietas del terreno y las raíces de los árboles.

Raoul se bajó del caballo a duras penas, sin poder abandonar la pesada y dulce carga que tenía en sus brazos. Así condujo a Renée a la gruta, salvando en un momento la distancia de veinte ó treinta pasos que de ésta la separaba.

La cabeza de la joven iba apoyada en el hombro de Raoul; su cutis fino, delicado, transparente, le rozó ligeramente la mejilla; el calor de su aliento le inundaba el rostro, y el perfume penetrante de *Ilang-Ilang* que exhalaban los cabellos de Renée, sus vestidos y sus manos producía en el caballero un efecto parecido al que produce en los orientales la aspiración del opio.

El señor de Gordes iba perdiendo por momento el sentimiento de lo real. Su cabeza se extraviaba. Apoderábase de su cerebro una locura pasajera, sí, pero grande, intensa, abrumadora. La alucinación subió de punto al colocar sobre el musgo el cuerpo al parecer inanimado de Renée, dentro de la gruta y en la obscuridad tenebrosa que les envolvía. El *Ilang-Ilang* vino a completar la obra maquiavélica de aquella criatura que tan pérfidamente explotada su parecido con la baronesa de Braines.

—¡Juans! —balbuceó Raoul.—¡Eres tú!.. La muerte no nos ha separado. Todo ha sido un sueño del que ahora

despierto por fortuna. ¡Vuelves a mis brazos!.. ¡Julia de mi alma! ¡Yo te adoro!..

El corazón de Renée latía con violencia al escuchar estas palabras. Contemía a su pesar bajo los azules párpados que cubrían sus ojos el brillante fulgor de una mirada henchida de satánica alegría. Estaba en camino de conseguir el ambicionado triunfo. Casi le tocaba ya. Iba a vengarse de Juana y a cobrarse con creces lo que había sufrido por ella. Para una naturaleza rencorosa y vengativa, para una mujer sin alma, éste era uno de esos placeres feroces que sólo se experimentan una vez en la vida.

—¡Julia! —decía Raoul en su delirio.—¡Julia! Soy tuyo otra vez... Tuyo para siempre...

Dominado por una atracción magnética, irresistible, se arrojó al lado de Renée, se inclinó sobre su rostro, y sus labios rozaron de una manera suave, apenas perceptible, el cutis de aquella frente que tan siniestros pensamientos encerraba.

No hubo contacto. Entre los labios del Conde y la epidermis de la hija de Julio Lerroux hubieran podido cruzar las alas de una mariposa sin perder el polvo que las cubre.

Este beso, ahogado al nacer, rompió el encanto que envolvía la imaginación eslenturienta de Raoul. La ilusión huyó ante la realidad, y Renée vino a encontrar la más horrible decepción cuando esperaba una victoria.

—¡Es un crimen! —murmuró el señor de Gordes.—¡Soy un infame... mejor dicho un loco!.. ¡Sí, esto es una locura... una locura maldita!.. ¡Juana de mi alma! ¡Angel de mi vida!.. No... Esta es la hermana de mi esposa... Debo respetarla como una persona sagrada. ¡Si ella se diese